



**Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes**

"Año de la Innovación y la Competitividad"

COMISION DE EVALUACION

Informe de Evaluación Oferta Económica

Proceso Licitación Pública Nacional

Referencia PASAPORTES-CCC-LPN-2019-0007

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las diez horas (10:00 a.m.) de la mañana del día veintiuno (21) del mes de agosto del año 2019, se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Pasaportes, los señores: **Licdo. Juan Carlos Piña** en representación de la Directora General Pasaportes **Licdo. Charles Edward Albino Burgos**, Director de la Dirección Administrativo Financiero, **Dr. Roberto J. García Sánchez**, Director Jurídico, **Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos**, Director Dirección de Planificación y Desarrollo y **Licda. Monika Félix**, Responsable de Acceso a la Información.

AGENDA

PUNTO 1: Analizar la oferta económica presentada por los oferentes para el proceso de Licitación Pública Nacional referente a la Adquisición de bonos escolares y navideños para los empleados de la Dirección General de Pasaportes.

CONSIDERACIONES

- (a) Que siendo las ocho horas y treinta minutos (08:30 a.m.) de la mañana del día veinte (20) del mes de agosto del año 2019, se evaluaron las ofertas económicas de las empresas habilitadas para el proceso, siendo estas **A) CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A Y B) PLAZA LAMA, S.A.S.**
- (b) Que al momento de emitir las consideraciones relacionadas con la propuesta económica, se unificaron los criterios emitidos por los miembros de este Comité, llegando a las conclusiones indicadas más abajo, considerando la mejor propuesta:

1. En relación a la propuesta presentada por la empresa **A) CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A** lograron cotizar todos lo solicitado en el proceso de Licitación Pública Nacional, esta empresa fue habilitada ya que cumple con todo requerido para ser evaluada en el sobre B , con un monto de **RDS17,000,000.00**

2. En relación a la propuesta presentada por la empresa **A) PLAZA LAMA, S.A.S** lograron cotizar todos lo solicitado en el proceso de Licitación Pública Nacional, esta empresa fue habilitada ya que cumple con todo requerido para ser evaluada en el sobre B , con un monto de **RDS17,000,000.00**

VISTO: Que las empresas cumplen con todo lo plasmado en el Pliego de Condiciones, se procedió a realizar una encuesta realizada por los colaboradores y futuros beneficiarios de estos bonos, donde se puede visualizar el grado de aceptación de los mismos.

VISTA: La Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, sus modificaciones y su reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTO: El Certificado de Existencia de Fondos y/o Apropriación Presupuestaria aprobado por el Departamento Financiero.

VISTO: El Pliego de condiciones elaborado al efecto.

En tal virtud, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Pasaportes determinó:

RESUELVE:

PRIMERO: Avalar como buenas y válidas las propuestas económicas presentadas por las empresas mencionadas en el Literal A.

SEGUNDO: Notificar a las empresas los resultados de la evaluación.

TERCERO: Realizar la adjudicación a la empresa **CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.**

No habiendo nada más que tratar, y siendo las once horas (11:00 a.m.) de la mañana, se dio por terminada la sesión del Comité de Compras de la Dirección General de Pasaportes, procediéndose a la redacción de la presente Acta, la cual después de haber sido leída en voz alta y siendo encontrada conforme por todas las comparecientes, procedieron a firmarla en señal de aprobación.


Licda. Monika Felix
Representación de Acceso a la Información


Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos
Director Depto. de Planificación y Desarrollo


Dr. Roberto J. García Sánchez
Director Jurídico


Licdo. Charles Edward Albino Burgos
Director Administrativo Financiero